

	Documento	POLÍTICA AMBIENTAL		D-SGI-01
	Revisado por	Manuel Salgado Figueroa Representante de Dirección		
	Aprobado por	Luis Alberto Guzmán Vergara Gerente General		Versión N°2
	Fecha última actualización	20/01/2024		Página 1 de 1

POLÍTICA AMBIENTAL

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A. es una empresa que por su naturaleza está dedicada a diversos servicios operacionales, los cuales pueden generar impactos ambientales. A través de esta política declaramos nuestro compromiso con la protección del Medioambiente, promoviendo e incentivando en nuestros colaboradores una cultura de responsabilidad, e integrando en todos los servicios y actividades la gestión ambiental, para lo cual:

- Damos cumplimiento tanto a la normativa legal vigente como a otros requisitos y acuerdos relacionados con el Medioambiente.
- Identificamos los aspectos ambientales significativos de nuestras actividades y evaluamos sus impactos ambientales potenciales, con el fin de establecer objetivos y metas de gestión que logren reducirlos de manera continua.
- Elaboramos e implementamos planes y programas de gestión medioambiental que nos permiten prevenir la contaminación y, a la vez, alcanzar los objetivos y metas planteados.
- Realizamos la gestión de nuestros residuos mediante la priorización de tres alternativas: reducir, reutilizar y reciclar, con el fin de optimizar los servicios prestados y minimizar la generación de residuos.
- Difundimos estos compromisos dentro de la organización y nos aseguramos de su cumplimiento y la mejora continua del sistema de gestión, para lograr un mejor desempeño ambiental.

Esta política proporciona el marco de referencia que nos permite establecer y revisar los objetivos y metas del sistema de gestión.


Luis Guzmán Vergara
 Gerente General

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.